



CERTIFICADO



El Oficial Mayor (S) de Secretaría de la Cámara de Diputados de Chile, **RAFAEL RUZ PARRA**, da fe que el diputado **FELIPE CAMAÑO CÁRDENAS** le ha entregado licencia médica (número 4-022005-831102) por 3 días, a contar del día 6 de agosto de 2025.

Se publica este certificado en cumplimiento de lo dispuesto en la ley N° 19.628, sobre protección de datos de la vida privada.